

- Tema 6.- El Expresionismo alemán.
 Tema 7.- La revolución cubista.
 Tema 8.- La escultura europea en el tránsito del XIX al XX.
- Tema 9.- El Futurismo. La pintura metafísica.
 Tema 10.- La vanguardia rusa: rayonismo, suprematismo y constructivismo.
 Tema 11.- De Stijl y Neoplasticismo. Los pintores de la Bauhaus.
 Tema 12.- Dadá. La figura de Marcel Duchamp.
 Tema 13.- El Surrealismo.
 Tema 14.- La Escuela de París: 1920-1940.
 Tema 15.- Las Escuelas y los maestros independientes: 1920-1940.
 Tema 16.- Expresionismo abstracto.
 Tema 17.- El debate artístico en Europa tras la Segunda Guerra Mundial.
 Tema 18.- Op art y cinetismo. Arte Neoconcreto y Nueva Abstracción.
 Tema 19.- Pop Art y Neorrealismo.
 Tema 20.- El Minimalismo.
 Tema 21.- Nuevos comportamientos artísticos: el arte conceptual.
 Tema 22.- Posmodernidad y Postvanguardia.
 Tema 23.- Arte latinoamericano del siglo XX.
 Tema 24.- La fotografía: de los orígenes hasta la Primera Guerra Mundial.
 Tema 25.- La fotografía en el período de entreguerras.
 Tema 26.- La fotografía desde la Segunda Guerra Mundial a nuestros días.
 Tema 27.- La plástica española en el primer tercio del siglo XX.
 Tema 28.- Picasso y la contribución española al cubismo.
 Tema 29.- La vanguardia escultórica española en París. La renovación de la escultura en España antes de la Guerra Civil.
 Tema 30.- El Surrealismo en España.
 Tema 31.- Academicismo y renovación en la pintura española de posguerra hasta 1950.
 Tema 32.- La década de los cincuenta. Aparición de nuevos supuestos estéticos vinculados a la no-figuración.
 Tema 33.- La escultura española de la posguerra a nuestros días.
 Tema 34.- Vanguardia artística en España en la década de los sesenta.
 Tema 35.- El arte español en la década de los setenta.
 Tema 36.- Últimas tendencias en el arte español contemporáneo: la década de los ochenta.
 Tema 37.- Los nuevos centros de promoción del arte contemporáneo en España.
 Tema 38.- La fotografía en España.
 Tema 39.- El siglo XVI: la Granada renacentista.
 Tema 40.- El siglo XVII: el Barroco en Granada.
 Tema 41.- Alonso Cano.
 Tema 42.- El siglo XVIII en Granada.
 Tema 43.- La plástica granadina en el tránsito del XIX al XX.
- Tema 44.- La pintura de vanguardia en Granada anterior a la Guerra Civil. El arte en Granada desde la posguerra a nuestros días.
 Tema 45.- Manuel Rivera.
 Tema 46.- Jose Guerrero: 1950-1991.
 Tema 47.- Infraestructura cultural de Granada y provincia.

Granada, 24 de septiembre de 1992.- El Secretario General, Vº Bº El Presidente.

El anexo II correspondiente a la instancia estará a disposición de los interesados en la planta baja (Servicio Información) del edificio sito en C/ Mesones, 26 de la Excm. Diputación Provincial de Granada.

AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS (CORDOBA)

CORRECCION de errores del anuncio por el que este Ayuntamiento hace públicas las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativa de Administración General, publicadas en el BOJA núm. 83, de 25.8.92 (PP. 1479/92).

En la citada página núm. 7.645 base sexta segundo ejercicio, donde dice: «debiéndose formular 2 preguntas a extraer de...», debe decir: «debiéndose formular 4 preguntas a extraer de...».

Hornachuelos, 14 de septiembre de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOPERA (JAEN)

ANUNCIO. (PP. 1482/92).

Don José Antonio Cardeña Pastor, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa,

Hace saber: Que el Pleno de la Corporación en Sesión Extraordinaria celebrada el día 24.7.92, ha aprobado inicialmente el Proyecto de Modificación Puntual núm. 5/92 de las N.N.S.S. de Lopera, promovido o instancia de Don Alfonso Sánchez Ruiz.

Lo que se hace público en cumplimiento del artº 114.1 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre régimen de suelo y ordenación urbana, estando el Expte. durante el plazo de un mes a disposición de cualquiera que desee examinarlo y presente las reclamaciones que considere oportunas.

Lopera, 16 de septiembre de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE RINCON DE LA VICTORIA (MALAGA)

EDICTO (PP. 1483/92).

Este ayuntamiento en sesión del 26 de junio de 1992, acordó aprobar inicialmente los Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación del sector TB.1 del P.E.G.O.U. promovidos por Euroestrada, S.A., exponiéndose el expediente al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de quince días, al objeto de que puedan ser examinados y formular alegaciones u observaciones.

Rincón de la Victoria, 14 de septiembre de 1992.- El Alcalde, Clemente Caballero Montañez.

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO

EDICTO. (PP. 1509/92).

El Sr. Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber: Que el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 11 del actual, acordó la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación núm. 1 del Plan General de Ordenación Urbana, promovido por la Comunidad de Propietarios de dicha Unidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que el expresado proyecto se somete a información pública por plazo de quince días, en el Negociado de Obras Municipales, de conformidad con lo estipulado en el art. 117 del Texto Refundido de la Ley del Suelo aprobado por R.D. Legislativo 1/1992, de 26 de junio, para que durante dicho período pueda ser examinado y presentarse las alegaciones pertinentes.

Torredonjimeno, 22 de septiembre de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN EL GRANDE

ANUNCIO sometiendo a información pública el Plan General de Ordenación Urbana de Alhaurín el Grande (Málaga). (PP. 1523/92).

Aprobado inicialmente el Plan General de Ordenación Urbana de este Municipio, en la sesión plenaria del día 18 de septiembre actual, se somete a información pública, por plazo de un mes, quedando de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Alhaurín el Grande, 22 de septiembre de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL

ANUNCIO. (PP. 1540/92).

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, inicialmente el Proyecto de urbanización de «Los González», redactada por Don Ignacio Algarín Vélez, se expone al público por plazo de los 15

días contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para deducir alegaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento.

El Coronil, 24 de septiembre de 1992.- El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 1546/92).

Don Luis Barroso García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Coronil (Sevilla).

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria de 31 de julio de 1992, aprobó inicialmente el documento complementario, que pone en práctica la Resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo de 31 de octubre de 1991, por la que se aprueban definitivamente las normas subsidiarias de planeamiento de El Coronil.

De conformidad con lo establecido en el art. 128 del Reglamento de Planeamiento en relación con el artículo 41.1 de la Ley del Suelo, se somete el Expediente y demás documentos a exposición Pública, por plazo de un mes a partir del siguiente, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», al objeto de que cualquiera que lo desee pueda examinarlo y durante el mismo plazo, pueda presentar las reclamaciones y alegaciones a que hubiere lugar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Coronil, 28 de septiembre de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 1542/92).

Don Antonio Martínez Flores, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe. Sevilla.

Hago saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 24 de septiembre de 1992, ha acordado la redacción y tramitación de un Plan Especial de Reforma Interior de la Parcela BG2-1 del Plan Parcial «Los Alcores» y al mismo tiempo suspender por plazo de un año el otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos, edificación y demolición en el área de la citada parcela.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mairena del Aljarafe, 25 de septiembre de 1992.- El Alcalde, Antonio Martínez Flores.

ANUNCIO. (PP. 1543/92):

Don Antonio Martínez Flores, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe. Sevilla.

Hago saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 24 de septiembre de 1992, ha acordado por unanimidad aprobar inicialmente el Estudio de Detalles núm. 4, con la totalidad de las modificaciones señaladas en el apartado c) del informe del Técnico, quedando el expediente expuesto al público por plazo de 15 días, hábiles para oír reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mairena del Aljarafe, 25 de septiembre de 1992.- El Alcalde, Antonio Martínez Flores.

AYUNTAMIENTO DE CARTAYA

ANUNCIO. (PP. 1552/92).

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 24.9.92 aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de iniciativa particular, promovido por los propietarios de las parcelas de suelo urbano, en el área delimitada por la CN 431 y la de acceso a la población, denominado «Polígono Residencial La Entradas».

Durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, podrá ser examinado por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan.

Cartaya, 25 de septiembre de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ADRA (ALMERIA)

ANUNCIO. (PP. 1620/92).

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1992 el Proyecto de Urbanización de la UA-4-CH, queda expuesto al público para examen y alegaciones por tiempo de quince días.

Adra, 6 de octubre de 1992.- El Alcalde, Joaquín Navarro Imberlón.